

Erne advierte de que contratar policías auxiliares «puede ser ilegal»

M. A. I.

Irun.

Viernes, 31 de marzo 2023, 22:00

El sindicato de la policía vasca Erne ha advertido al Ayuntamiento de que contratar auxiliares de policía «puede ser ilegal». Esta misma semana, el Gobierno municipal ha anunciado que la plantilla de la Policía Local

realizarse cuando existan necesidades eventuales que así lo requieran. Si el Ayuntamiento quiere defender que contratar auxiliares hasta principios de 2024 es una necesidad eventual, va a tener que justificarlo muy bien», señalaron.

El sindicato explicó que «podemos entender como necesidades eventuales las derivadas del paso del Tour por la ciudad, o incluso los sanmarciales, pero contratar auxiliares para el día a día durante ocho meses es solo un intento de sustituir a la Policía Local por personal más barato». Erne defiende que «lo que Irun necesita es una ampliación real de la plantilla policial. Contratar auxiliares es hacer trampas, porque no pueden ejercer todas las funciones policiales, especialmente las relacionadas con la seguridad ciudadana».

Reducción de ertzainas

Erne manifestó que se suma a las críticas realizadas desde el Gobierno local por la reducción del número de efectivos de la Ertzain Etxea de Irun. Esta circunstancia «también afecta directamente a la labor diaria de los agentes de la Policía Local, que ven incrementada su carga de trabajo en materia de seguridad ciudadana y, por lo tanto, sus riesgos».